



Inicia proceso de desafuero contra ‘Alito’ Moreno y Cuauhtémoc Blanco



Nacional.- Este lunes, la Sección Instructora de la Cámara de Diputados recibirá los expedientes correspondientes a las solicitudes de desafuero del senador y presidente nacional del PRI, Alejandro “Alito” Moreno, y del diputado morenista Cuauhtémoc Blanco. Con ello, comenzará el proceso legal para determinar si procede o no el desafuero de ambos políticos.

El diputado Hugo Eric Flores, presidente de la Comisión Jurisdiccional y de la Sección Instructora, explicó que, a partir de hoy, comienzan a correr los términos legales correspondientes. Aseguró que la Secretaría General de la Cámara ya ha recibido y remitido los documentos pertinentes a la Sección Instructora, lo que marca el inicio formal del proceso.

Flores destacó que la Fiscalía de Morelos ya entregó la información faltante para completar los expedientes, garantizando que no haya riesgos de que el caso se cierre por falta de pruebas. Además, subrayó que se está cumpliendo con todos los términos legales establecidos para evitar que la Cámara sea señalada por actuar sin el sustento adecuado.

<https://www.elbuentono.com.mx/inicia-proceso-de-desafuero-contr-a-alito-moreno-y-cuauhtemoc-blanco/>